



**Debates**

**Datos de la reunión:**

<b>Propósito:</b>	Definición de diversos aspectos para la organización de los debates entre las candidatas a la Gubernatura.		
<b>Fecha de la reunión:</b>	13/04/2023	<b>Hora de Inicio:</b>	10:12
		<b>Hora de Término:</b>	11:45
<b>Lugar:</b>	Sala de Comisiones del Consejo General.		

**Puntos de la reunión:**

<p>Los integrantes del Comité Especial para la Organización de Debates (CEOD), se reunieron para definir los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fecha, hora y moderadora para el primer debate.</li> <li>2. Cuestiones logísticas de los debates entre las candidatas a la Gubernatura.</li> <li>3. Número de personas que podrán acompañar a cada candidata al recinto donde se celebren los debates.</li> <li>4. Definición de materiales que pueden utilizar las candidatas durante el desarrollo del debate.</li> </ol>
--

**Definiciones**







No.	Descripción	Definiciones
1	Definición de fecha, hora y moderadora para el primer debate.	<p>Con relación a la fecha del primer debate, se acordó con las representaciones de las candidatas que el mismo se realice conforme se había determinado en la primera reunión de trabajo de este comité, es decir, el jueves 20 de abril a las 20:00 horas.</p> <p>Primer debate: jueves 20 de abril, 20:00 hrs. Moderadora: Ana Paula Ordorica.</p>
2	Definición de las cuestiones logísticas de los debates.	<p>Las cuestiones logísticas fueron aprobadas con el consenso de las representaciones de las candidatas, conforme al Anexo 1 de la presente minuta, el cual forma parte integral de la misma.</p> <p>Mediante sorteo se determinó la ubicación en el set y camerinos de las candidatas, así como los lugares que ocuparán sus invitados, conforme a lo siguiente:</p> <p>-El número 1 (lado izquierdo) para la candidata Delfina Gómez Álvarez.</p> <p>-El número 2 (lado derecho) para la candidata Paulina Alejandra del Moral Vela.</p>
3	Número de personas que podrán acompañar a cada candidata al recinto donde se celebren los debates.	Cada candidata podrá tener hasta 30 personas invitadas, debidamente acreditadas, a quienes se les permitirá el acceso a la sede del debate, únicamente con su gafete de identificación que será entregado por la Secretaría Técnica del Comité.
4	Definición de materiales que pueden utilizar las candidatas durante el desarrollo del debate.	Podrán utilizar cualquier tipo de material de apoyo, que preferentemente no sobrepase el tamaño tabloide.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*



**Debates**

**Asistencia y conformidad**

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Patricia Lozano Sanabria	Presidenta del Comité Especial para la Organización de Debates.	
Mtra. Laura Daniella Durán Ceja	Consejera Electoral integrante del Comité Especial para la Organización de Debates.	
Mtro. Francisco Bello Corona	Consejero Electoral integrante del Comité Especial para la Organización de Debates.	
Mtra. Mónica Argelia Mendoza Salgado	Secretaria Técnica del Comité Especial para la Organización de Debates.	
Lic. Carlos Olivares Plata	Representante de la Candidata por la Coalición "Va por el Estado de México".	
C. César Faz Ruelas	Representante de la Candidata por la Candidatura Común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México".	

Se definió que para cualquier cuestión adicional o dudas sobre la logística, el Comité estará atento para recabarlas y dar atención en la próxima reunión de trabajo a celebrarse el 17 de abril de 2023.

Así se acordó por quienes integran el Comité Especial para la Organización de Debates en la segunda reunión de trabajo extraordinaria celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el trece de abril de dos mil veintitrés.

También estuvieron presentes en la Reunión:

**DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ.** CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL.

**LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS.** CONSEJERA ELECTORAL.

**MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ.** REPRESENTANTE DEL PRI ANTE EL CONSEJO GENERAL.

**LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ.** REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ANTE EL CONSEJO GENERAL

**LIC. AGUSTÍN URIBE RODRIGUEZ.** REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRD ANTE EL CONSEJO GENERAL.

**TESTIGO MTR. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**